



COMUNICACIÓN ACADÉMICA N° 30

*Del señor académico de número don
Enrique R. del Valle,*

Acerca del origen y significado de las voces *lanza*, *lancear*, *tirar la lanza*, *lancero* y *lanzazo*

Señor Presidente:

En un artículo periodístico sobre temas de actualidad, publicado en el diario *Crónica* del martes 16 de junio de 1964, p. 7, se lee: “Últimamente el lunfardo, que generalmente tiene su origen en la cárcel, ha incluido –cosa que ha pasado inadvertida para el estudioso lunfardista José Gobello– una serie de términos. Entre ellos figura el de *lanza*. Significa ‘carterista’. ¿Por qué? Es sencillo: cuando los punguistas actúan en los colectivos, esperan una frenada o un amontonamiento de personas que quieren descender y entonces ellos se «lanzan» sobre los pasajeros, disimulando con el golpe la introducción de la mano en el bolsillo de los desprevenidos”.

Ingeniosa etimología de este lunfardismo, que ya ha tomado carácter de americanismo, como veremos más adelante; pero que revela de modo muy patente y claro un total desconocimiento en la materia, por parte del cronista policial.

“Era antes muy usada por punguistas una especie de tijera de plegar, encorvada en la punta, para tomar con ella, como si fuera pinza, los objetos que un otario llevaba en los bolsillos” (B. B. Lugones, “Los beduinos urbanos”. 1879, *La Nación* de Buenos Aires, 18 de marzo).

El comisario Barrés nos ilustra también sobre el particular, en la descripción que sobre la punga hace en su obra *Sea usted un policía* (1940, p. 111): “Nuestros compatriotas son excelentes artesanos, pero lo mejor de lo mejor son los «chilenos», que trabajan con un aparato similar a las pinzas que emplean los cirujanos, cuyos extremos son de picos planos, dentados, que fácilmente puede introducirse hasta el fondo de los bolsillos en busca de la cartera, sustituyendo a los dedos, dándose, por el empleo de ese aparato similar a una lanza, el calificativo de «lancero».”

Lanza fue en su origen, por lo tanto, el instrumento de cuasi cirugía, de ascendencia chilena, utilizado por algunos punguistas, que facilitaba la operación.

Sobre esta última categoría de lunfardos y su *modus operandi*, el diario *La Nación* del 18 de mayo de 1957 da una versión actualizada: “Algunos carteristas denominados *lanceros* usan una pinza llamada *lanza*, nombre que también designa el conjunto de los dedos índice y mayor, empleados en forma de ese instrumento, modalidad muy acreditada entre expertos”.

Como se ve, la imagen primaria de lanza fue trasladada al instrumento o pinza, que por la forma se le asemejaba. Luego operaron semánticamente las extensiones o implicancias de sentido, propias de la polisemia, como ser: el sustantivo que designa la ‘acción de hurtar en los bolsillos ajenos’ (Villamayor, 1915, p. 92); la ‘especialidad del robo practicado por el lancero’ (ob. cit.); la ‘forma de robar’ (Gandolfi Herrero, 1954, s.v.) y al ‘lancero’ o ‘punguista’ (Gobello, *La Crencha*, 1954, p. 113).



La acción de hurtar por medio de la lanza ha adquirido, en el plano de la segmentación semántica, el consiguiente verbo que en el famoso tango *El ciruja* de Ernesto de la Cruz un punquista evoca con sentida nostalgia de sus pasadas hazañas:

Cuando no era tan junado por los tiras
la *lanceaba* sin temor al mangiamiento (...)

y que Gobello, en *Historias con ladrones* (1957, p. 117), define: “ejercer la lanza o la punga (del it. *pungere*, picar) es aliviar al otario valiéndose de los dedos índice y medio”.

Paralelamente al verbo *lancear* se ha desarrollado, tal vez con mayor vigor que aquél, la expresión *tirar la lanza*, que Gobello ha definido en su edición anotada de *La Crencha* (1954) s.v.: “hurtar en los bolsillos ajenos / por medio de la lanza / y que los bardos lunfardescos de la suburbia no despreciaron utilizar, como en los ejemplos siguientes:

Una mattina en el Norte
tiró su lanza agalluda
pero...le salió la viuda
y lo mandaron en corte.
F. Fernández, *Versos Rantifusos*, 1916

Y aunque tuvo siempre minas retrecheras
que hacían las latas con facilidad,
tiró bien la lanza.
C. Muñoz del Solar, *La Crencha*, 1928

(...) donde la Moreira, famosa prostituta de la época, bailaba el tango, aprovechando, junto a su macró, el Cívico, a tirar la lanza.
J. J. Sebreli, *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación*, 1964.

En la vieja milonga porteña *Lanza cabrera*, un punquista comunica epistolarmente una de estas operaciones fallida a su paica, solicitándole interceda para arreglar la difícil situación en que se halla.

Filología comparada

En Bogotá, *lanza* designa al ‘ladrón de carteras’ (J. de J. García Silva); ‘el que trabaja de bolsillo’, según Ordóñez Peralta.

En la gíria brasileña, *lança* (fazer una lança ou lance) ‘bater a carteira com a introdução de polegar e índice na algibeira da vítima’; *lanceiro* ‘gatuno que pratica a lança’ (Pederneiras, p. 31; Viotti, p. 207).

M. L. Wagner asocia el término con el significado español *ser una lanza o buena lanza* ‘ser muy listo’ (BICC, VI, 1950, p. 203).

Pero nosotros suponemos que el término deriva del significado primario que tuvo el instrumento, que los carteristas utilizaban en su operación, y que se denominaba



precisamente *lanza*, una especie de pinza, que luego fue sustituida por los dedos índice y mayor, y no pulgar, como equivocadamente trae la definición de Pederneiras.

Nascentes incurre en la misma falacia, tal vez, siguiendo en esto la definición anterior: ‘Tenaz formada pelos dedos polegar e indicador de mao direita, com a qual os ladrões executam a punga ou fourtam relógios de algibeira’ (gíria dos gatunos espanhóis: *lance* [?]). *Meter a lança*: ‘executar a punga’.

Nascentes (*Gíria brasil.*, 1953, p. 103) trae el verbo *lançar*, v. *Meter a lança* (*ladro*) que hace proceder de la gíria española.

Consecuentemente al hecho, al acto, a la acción y al instrumento que es empleado en la operación de la punga, se ha derivado del mismo, como lógico agente de la acción del verbo y del sustantivo, *lançar* y *lanza*, el nombre que individualiza y categoriza al lunfardo especializado en el ejercicio de este tipo de profesión liberal al margen de los códigos. Para ello ha recreado en la voz *lancero*, que sigue en materia de derivación la mejor tradición de la lengua popular, tal cual es agregar a la raíz el sufijo *-ero*, procedente del lat. *-ariu*, que se une al sustantivo para formar nombres que denotan profesión, en oposición al culto *-ista* (como en *punguista*) que procede del griego, el sentido limitado de ‘profesional del delito especializado en hurtar dinero o alhajas a los transeúntes’ (Villamayor, 1915, p. 91); ‘punguista, ladrón de bolsillos’ (Vidart, 1956, p. 78); ‘punguista’ (Gandolfi Herrero, 1954, s.v.).

Nuestra literatura prosada y versificada por los más genuinos ingenios de las musas arrabaleras no ha permanecido ajena al uso y sentido que ha tomado este nombre:

1908, Gómez, E. *La mala vida* [...], p. 80:

No es, sin embargo, la habilidad manual el rasgo característico de todos nuestros punguistas; esa habilidad es propia de los llamados lanceros o punguistas de tranways, y de los escamoteadores.

1916 Fernández, F. *Versos rantifusos*, p. 87:

Al chorro o al lancero tiradente o chorizo, [...]

1928 Muñoz del Solar, C. R. *La Crencha*, p. 29:

[...] fue escruche, lancero, furquista de biaba [...]

1951 Arlt, R. *El Jorobadito*, p. 61:

El primero que llega es Sacco, cabeza de cebolla y tórax de pugilista, más pálido que un cirio, y que en Buenos Aires fue “lancero”.

1954 Gandolfi Herrero, A. *Nocau lírico*, p. 59:

De pibe granfiña, después fue lancero, (...)

Hubo también y las hay aún, no nos quepa la menor duda, mujeres *lanceras*, que no son las que se tiran lances con los hombres, sino como lo atestigua J. S. Tallon (*El tango en su etapa de música prohibida*, 1959, p. 39): “que tiraban la lanza” (la punga) a los giles alcoholizados y al gringuerío con plata”. Por último diré que *lanzazo* que Villamayor (1915, p. 92) grafía incongruentemente *lanzaso*, la segunda sílaba con *-z-* y la tercera con *-s-* ‘instante en que se produce la lanza’, con su terminación *-azo* nos está dando la idea de golpe [dado con la lanza] que en castellano es desde Berceo *lanzada*,



término éste que para buena parte de la población de nuestro país tendría ecos de injurgitación, regüeldo, vómito o arcada.

Al realizar esta digresión filológica he querido reponer la verdadera etimología del término, como queda demostrado por la abundante cita de autoridades, y los que abonaré en próximas instancias, y que inexplicablemente el periodista del diario *Crónica*, en un desmesurado vuelo imaginativo, había llevado hasta el fetichismo de la macanería.

Buenos Aires, 25 de junio de 1964

Enrique R. del Valle
Académico de número